

# La Fundación Red Colegios de Médicos Solidarios presenta su web con información, publicaciones y noticias de interés para el médico cooperante

## EL MEDICO INTERACTIVO.

*Redacción*

Impulsada por la Organización Médica Colegial acaba de poner en marcha:  
[www.fundacionrcoms.com](http://www.fundacionrcoms.com)



Madrid (10-5-11).- La Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios, impulsada por la Organización Médica Colegial (OMC), acaba de poner en marcha su web oficial [www.fundacionrcoms.com](http://www.fundacionrcoms.com) a través de la cual se podrá acceder a información, publicaciones y noticias de interés para el profesional médico cooperante.

Desde que el año pasado, la Asamblea de la OMC aprobase la creación de la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios, el principal objetivo de la Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios ha sido consolidarse como una plataforma de información y prestación de servicios a los profesionales médicos cooperantes así como para aquellos interesados en formar parte de algún proyecto de cooperación sanitaria en el exterior.

La web [www.fundacionrcoms.com](http://www.fundacionrcoms.com) está estructurada en diferentes apartados donde aquellos médicos cooperantes interesados podrán acceder tanto información general (agencias de cooperación internacional, embajadas y consulados, centros de vacunación...) publicaciones, noticias de interés, así como cuáles son los derechos y deberes de la figura del médico cooperante y el voluntario.

Por otro lado, la web presenta otros dos apartados. Por un lado, "Soy médico cooperante" donde se encuentra un formulario que tiene como finalidad recopilar información relativa a las condiciones de trabajo de los profesionales médicos que se encuentran ejerciendo labores humanitarias en el exterior, con el fin de poder facilitarles una serie de prestaciones que se adecuen a sus necesidades. La información recopilada será facilitada al colegio de médicos con el fin de hacer un seguimiento más cercano.

Por otro lado, el apartado "Quiero ser médico cooperante" donde aquellos interesados en participar en proyectos de cooperación sanitaria podrán inscribirse a través de un formulario que será enviado a su colegio de médicos correspondiente.

Asimismo a través de [www.fundacionrcoms.com](http://www.fundacionrcoms.com) se podrá acceder a las páginas web oficiales del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, así como a los números de la revista OMC y el periódico digital [medicosypacientes.com](http://medicosypacientes.com).